VISTO: Que la profesora Karina González está llevando adelante el programa "Aula externa", construcción de un espacio de convivencia con énfasis en los Derechos Humanos y particularmente de niños, niñas y adolescentes.

RESULTANDO: Que el Concejo Municipal celebra la iniciativa que pretende promover y generar conciencia sobre los derechos humanos interviniendo además, el entorno, transformándolo en un espacio agradable y favorecedor para la convivencia y los procesos de aprendizaje.

## **ATENTO**

A lo precedentemente expuesto

## El Concejo Municipal de Atlántida

## RESUELVE:

- 1. Aprobar los apoyos solicitados para llevar adelante la propuesta, articulando con la docente las diferentes necesidades que surgen de su implementación.
- 2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 21 de mayo de 2024.

Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida.

Adriana de Sosa

Concejal

Wilham Bermolen

Concei

Concejal

Concejal